

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO. — Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica. — Se publica los Sábados

AÑO XI

NUM. 535

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 5 de Junio de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

AVISO

La Casa del **CATALAN** comunica a su distinguida clientela, que para dar aún más impulso a su nueva Sección de Sastrería ha decidido poner para su dirección a un nuevo Director, Artista muy conocido en esta Región.

Inmenso surtido en Pañería, como Gabardinas, Frescos, Sargas, Estambres, Alpacas, Driles Fantasía etc. etc.

NOTA.—Se admiten géneros para su confección a precios convencionales.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

Una crisis más

Vivimos en una época en que las crisis políticas y las soluciones interinas constituyen el pan nuestro cotidiano. Como consecuencia inmediata de ésta voluble posesión del Poder, nos encontramos en la más reprobable y digna de lamentar: la crisis del principio de autoridad. No es preciso ser muy experto, para ver como los gobernantes de hoy juegan con él a semejanza de un niño que posee un objeto, el que inconscientemente hace variar de posición y de forma, y que muy pronto le esmora por los continuos choques que le hace sufrir; es ahora, que más necesidad tenemos de autoridad, cuando se desconoce su influjo y se advierte su carencia, parece que se ha volatilizado, que es una cosa desechada por antigua; cuando más falta nos hacen sus prerrogativas y poderes, para la solución de los conflictos, aquellas se evaporan a la menor presión y éstos quedan en el mismo estado de gravedad en que estaban. Es tal el grado de relajamiento a que ha llegado dicho principio de autoridad, que cuando algún hombre público, que todavía lo conserva con toda su pureza y rectitud, pretende imponerle, aún en su forma más benigna, se le tacha de déspota, tirano y dictador. Pero claro, se explican éstos calificativos, teniendo en cuenta, que quienes los arrojan son aquellos que se llaman defensores del pueblo, guardianes de sus derechos sociales, sin fijarse para ello, como ha dicho un ilustre orador, «en que la mayoría de ellos, cuando hablan de reivindicación de derechos del proletario, se encuentran encerrados en un paréntesis formado por el incumplimiento de un deber propio, por una parte, y el atropello de un derecho ajeno, por otra»; además les conviene alejar, a esos que llaman dictadores, del gobierno, para que de esa forma continúe el desbarajuste social, medio el más apropiado para su vida, en cambio cooperan para que sean gobernantes, los que claudicando en sus convicciones, son instrumento propicio para la continuación de sus perversos

manejos. La causa de esto, es, unas veces el miedo, más o menos velado; otras, ese espíritu de transigencia que en materia de Religión y de ley, se le quiere dar a la sociedad moderna y del cual son partidarias las izquierdas y también, aunque sea duro el decirlo, algunos hombres de la derecha.

Mas comprenderán los prosélitos de ésta idea que es absurdo, antisocial y poco patriótico, hablar de transigencia cuando se trata de delitos tan graves como son el atentado personal, la huelga revolucionaria, la coacción a la libertad del trabajo y las ofensas, por medio de gritos subversivos, dirigidas a la Patria; cuyos delitos constituyen la característica de la delincuencia, en los tiempos que atravesamos. No hace mucho oía yo decir a uno que hoy forma parte del Gobierno, que había que transigir para poder solucionar los conflictos presentes. Y ya estamos tocando las consecuencias de tal procedimiento, hemos vuelto a los tiempos de aquel funesto Gabinete que presidió Sánchez Toca y lo mismo que entonces, se consiente a significados sindicalistas entrar en la prisión a conferenciar con compañeros suyos procesados por delitos sociales, lo que demuestra la falta de previsión, ante quien, por lo menos, merece desconfianza.

Es preciso que sepamos, si los hombres de gobierno, están dispuestos a hacer cumplir con virilidad los dictados de la ley y a tremolar desde las cumbres del Poder, el pabellón de la Justicia; estamos convencidos que el problema es de fortalecimiento de la autoridad; es de todo punto necesario restituirle el prestigio y la estabilidad que antes gozaba, pero no con palabras, con hechos, con disposiciones reales y públicas, no repitiéndose casos tan bochornosos como la destitución del Gobernador de Valencia, que ha sido uno de los mayores bofetones, dados a la autoridad recientemente; sino sucede así, seguiremos creyendo que son juguete caprichoso de las huestes rojas, y esa cobardía o servilismo, será garantía suficiente, para justificar el desprecio, de los que haciendo fe pública de sus convicciones, lo demuestran atacando sin miedo, ni retracción las maquinaciones de los perturbadores de la tranquilidad de España.

Antonio Palomo Cabrera.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

EL ATEISMO

Del mundo a la encumbrada prominencia
Camina sin descanso un pordiosero
Rogando lo que, a fé de caballero,
Fabrica en ideales ¡docta ciencia!
Combate, sí, con pérfida insistencia
De Cristo, nuestro Dios, el Santo fuero,
Marcando el laberíntico sendero
Do marcha el hombre, a oscuras... sin conciencia.

El vulgo, ya le ultraja murmurando,
ya acata su lenguaje inteligente,
sus varias consecuencias cosechando...
¡Al fin de su carrera, ese demente,
las puertas de un Asilo traspasando!
la paz ha de implorar del Dios Clemente!

Abril 1920.

ISMAEL.

Emilio García Rodríguez

ABOGADO

POZOBLANCO

Influencia higiénica y moral

del Régimen escolar en la formación del niño

II

Los rayos de estas dos antorchas penetraron hasta en el hogar, destruyendo muchos atávicos prejuicios que constituían pesada rémora para la renovación educativo-escolar. Estos dos pedagogos han contribuido al progreso de la humanidad más que los discursos de esa plaga de grandilocuentes políticos, más aún que las leyes votadas en todos los países. Decimos esto, porque los gobiernos pueden promulgar decretos para fomentar todo aquello que deseen, pero esta semilla no fructificará si el campo no está abonado. Crear leyes sin ambiente propicio, es perder lastimosamente el tiempo. La primera base de la regeneración de los pueblos está en la escuela, ella es la cuna de todas las virtudes cívicas. Primero nos ocuparemos del sistema de Froebel para luego pasar al de Pestalozzi.

Religión, moral e higiene, esto parece que fué lo que Froebel escribiera en su programa. Enseñar jugando, sin que los pequeños se den cuenta de que aprenden, constituyen un adelanto, pues en lugar de impacientarse indebidamente a los niños, los distrae y anima. Hubo en tiempos remotos un Papa, gran amante de la infancia a la que educaba personalmente. Para no producir tedio entre la chiquillería hacia alternar las explicaciones con el juego del tiempo. Interrogado sobre el motivo de este peculiar método, repuso Su Santidad: hay que saber tratar a los chiquillos. Froebel ha encontrado mejor que nadie la fórmula de hacerse comprender por los niños. Con la creación de los jardines de la infancia, descubrió la piedra filosófica para la educación de la prole. Ella constituye el fundamento del portentoso desarrollo en todos los órdenes de la incommensurable, de la incomparable Alemania. En la confederación germánica, que es donde más han fomentado los Kindergarten o jardines de la infancia, ha ido aminorando el número de analfabetos hasta llegar a la cifra alentadora de dos por cada diez mil reclutas. Las buenas escuelas y el metodismo alemán han hecho de Alemania el país que marcha a la cabeza de la civilización mundial. A nosotros no nos ciegan filias ni fobias, somos imparciales y reconocemos la realidad.

Sacar a los niños del hogar, donde gozaban de los insustituibles cuidados maternos y conducirlos a un lugar cerrado, es como ha demostrado la práctica, quebrantar la salud de por sí delicada, de la tierna infancia.

Las escuelas de sistema antiguo no solo tienen este defecto bajo el punto de vista higiénico, sino que en el aspecto pedagógico son un equívoco. Constituyen un lugar de cohibición casi de suplicio para sus diminutos visitantes. Froebel dijo, que los jardines, de la infancia son el medio más seguro para elevar y ennoblecer la verdadera vida de familia en todas las clases sociales. Se desprende de esto que la idea fundamental que perseguía el ilustre pedagogo alemán, era constituir un centro, continuación del hogar, una especie, de casa educadora donde la profesora sustituya a la madre en todos sus deberes y atribuciones.

En la casa la madre, muchas veces por falta de conocimientos, siempre por exceso de cariño, se observan inevitables deficiencias docentes. Estas faltas que llamamos inevitables deficiencias por ser consecuencia lógica del ciego cariño de madre, se subsanan en los jardines de la infancia. Son estos como su nombre indica, vergerles dedicados a fomentar intelectual y físicamente el desarrollo de los educandos. Solo tienen un cuarto con sus necesarias dependencias, para los días en que la atmósfera se muestra más desagradable, inclemente. Cuando hay bonanza o sopla ligera ventolina, la clase siempre estará al aire libre. Se procede a la siembra de bellas plantas que producen lozanas flores, operación que los niños hacen con el mayor gusto bajo la dirección de la profesora. Después de su completo desarrollo, los nenos con sus blancas manecitas, la separan de los tallos y al contemplar sus bonitísimos pétalos, gustando del delicado aroma que despiden aprenderán su nombre así como las aplicaciones a que se dedica. Si se trata de hortalizas u otras plantas alimenticias, algunas hasta de primera necesidad, se dedicará aun más tiempo a su estudio.

Así poco a poco se van instruyendo sobre todo lo que les rodea. Los elementos que los circundan deben llegar a serles familiares. Hágase admirar a los niños la grandiosidad sin límites de la obra de Dios.

Froebel ha puesto el mayor empeño en valerse de la naturaleza para hacer ver a los chiquillos la sublimidad de la obra divina. El eximio maestro alemán, sin descuidar el desarrollo físico, ha fomentado la salud del alma. Parece como si hubiera tomado por divisa la máxima de Juvenal:

Mens sana in corpore sano.

En los jardines de la infancia, se dá esa consistencia física tan necesaria para poder moldear el espíritu y la inteligencia. A la religión y a la moral dedican la debida atención, a pesar de la campaña que para desprestigiar el sistema Froebel hacen sus detractores. El método de que nos ocupamos se emplea a niños de tres a siete años.


Desde esta edad el sistema que a nuestro entender, ejerce mejor influencia higiénica y moral sobre la formación del niño, es el de Pestalozzi. Hace cerca de un siglo que se viene polemizando sobre las virtudes y los defectos de este método y a fé nuestra, si a pesar de la acerbada crítica de que ha sido objeto, en lugar de desaparecer se ha extendido por todo el mundo, es prueba de que tiene mérito intrínseco. Una de sus características principales es la inculcación en el niño del respeto debido a los mayores.

Por eso abogamos, con nuestra humilde voz, porque en España se sigan las doctrinas de Pestalozzi. Aquí donde se ha perdido el principio de autoridad, en todos sus órdenes, donde se ve con lamentable frecuencia hacer caso omiso de preceptos consagrados por la tradición es necesario que desde la escuela operen una evolución en el sentido de respetar a aquellas personas que por su edad o sabiduría son acreedoras de este homenaje.

(Continuará)

Carlos Manuel Dórr.

Málaga.


 Rogad á Dios en caridad por el alma de
P. Pedro Pueñas Quirós
QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO
 el día 30 de Mayo de 1920, á los 54 años de edad
 Auxiliado con los de la Religión y la bendición de Su Santidad
 — R. I. P. —
 Su afligidísima esposa, hijos, hermano-Párroco del Guijo-hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican pidan á Dios por su alma y asistan á las misas que se celebrarán el día ocho de Junio corriente en la Parroquia de Santa Catalina y ermitas de esta población.
 Hay concedidas indulgencias.
 NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Quejas del vecindario

Aleemos la voz

Sin duda alguna no nos han oído nuestras autoridades en asunto de tan vital interés para la vida moral de este pueblo, como es la expulsión de mercenarias prostitutas, cosa hecha en muchos pueblos sin necesidad de campañas de ninguna especie, pues en cambio aquí *continúan todavía campando por sus respetos.*

Pero es que, nos sucede una cosa muy singular; con toda seguridad nos halláramos afónicos la semana anterior a causa de las pestilencias de alcantarillas y fangos estancados en las calles por virtud de las inundaciones habidas recientemente y la autoridad local de otra parte se hallaba *algo temiente* (claro es que del oído) como consecuencia de las estridencias y charlatanismo de los concejales, en las sesiones del Ayuntamiento, y la verdad, que se juntaron *el hambre con las ganas de comer*.

Pero como todo tiene remedio, hemos decidido, tomar una buena dosis de la maravillosa Valda y rasurarnos con el cero, los órganos linguales por si acaso pudimos no habernos expresado claro por haber algún estorbo que lo impidiese. También hemos rogado a nuestros amables cajistas pongan un tipo de letra algo más abultado por si acaso alguno de nuestros lectores padeciese cataratas.

Y ante todo, mil gracias a los muchos convecinos que nos han felicitado y alentado a proseguir ésta justísima campaña y nuestro agradecimiento a los que nos han procurado datos para la protesta, en nombre de los cuales hablamos.

A los que creen ver la política metida en éstas líneas *haciendo de las suyas*, les diremos que hasta *los dedos se le antojan huéspedes*; los jóvenes que hacemos el periódico, ni tienen sufragio electoral ni están afiliados a partido político alguno, nos hallamos acogidos a la bandera de Cristo y únicamente miramos arriba, nuestra mesa de trabajo la preside el Cristo Crucificado y El nos ilumina y nos guía; nos traen muy sin cuidado los intereses partidistas y las personas que los defienden, los que generosamente y voluntariamente, pusieron toda su buena voluntad al servicio de tan Santa Causa, a costa de sacrificios

personales y hasta pecuniarios (es decir, que aquí nos pasa lo que al Sastre del Campillo, que cosemos de balde y ponemos el hilo) pues ni cobramos subvenciones del Estado, Provincia ni Municipio, Sociedad ni particular alguno, y por servir al público beneficiamos sus negocios, estampando noticias, reclamos, etc, completamente gratis, es difícil hacer creer a nadie, nos inclinamos o combatimos a determinado sector, porque publiquemos ésto o dejemos de publicar lo otro.

A las autoridades diremos que las noticias que tenemos de la casa de prostitución de la carretera y suponemos que todas son iguales y por tanto a *todas* se pueden aplicar estos mismos cargos y la misma petición con ligeras variantes son las siguientes; han pasado de cinco las veces que saltando paredes y techumbres de patios pertenecientes a las casas de las Calles S. Antonio y S. Ratael y acosados por la persecución de otras personas con armas de fuego, durante la noche han ido a refugiarse en las casas de éstas calles los concurrentes a la dicha pocilga de la Carretera, proporcionando la alarma consiguiente, desmayos y sustos a los vecinos de las mismas.

Durante un día y otro día, una noche y otra noche, se oyen constantemente en las cuarenta o cincuenta casas inmediatas a dicho centro de corrupción, voces, riñas, blasfemias, asquerosas palabrotas, lenguaje en fin, de demonios, que tienen escandalizados, a niños, jóvenes, mujeres y ancianos, siendo más de dos las familias que han trasladado su domicilio a otras calles por evitar la corrupción de sus hijos.

Como generalmente las paredes de separación de patios de nuestras viviendas son bajas y en especial donde el piso es desigual se presencian escenas vergonzosas de dichas desgraciadas en los patios de su domicilio.

Hasta hace algunas semanas salían a la vía pública, casi en el traje de Eva, siendo presenciadas por multitud de viajeros de la Carretera, estando interceptada ésta por carruajes y caballerías cuyos dueños permanecen horas y horas en fraternal amistad con éstas mujeres; por inocentes niños que en las afueras de la población juegan, por multitud de devotos a la Ermita de San Antonio y otras personas que por allí pasan a recrearse a distintos lugares hon-

tos, y en fin por todos los que necesitan servirse de dicha vía para comunicarse de unas calles a otras en aquel barrio, y ahora más fácilmente ya que se les ha construido un acerado a lo largo de la carretera.

Los desaprensivos concurrentes a dichas casas que por delicadeza no han sido denunciados al Juzgado, en su paso por calles de tránsito y acceso a las mismas, durante altas horas de la noche despiertan al tranquilo vecindario con sus cantos obscenos, conversaciones pornográficas (refiriendo en alta voz sus andanzas, planes y episodios, con sus amiguitas) que han obligado a los vecinos a suplicarles se alejen de aquellos lugares tan céntricos, como las Calles Garrido, Fuente, San Rafael y San Antonio, y más de uno ha arrojado calderos de agua fría a los acalorados Tenorios.

En el interior de ésta casa se ha jugado en gran escala al monte, ligado, treinta y una, etc, se expenden bebidas y alcoholes sin pagar patente alguna en perjuicio de los industriales honrados y juzgado conductas morales y hasta provocado desuniones y desenlaces funestos en el seno de familias bien avenidas, por personas que de cultas hacen gala.

Por todas éstas razones y otras más que dejamos para nuestro número próximo, pedimos la desaparición de *todos* los centros de inmoralidad, anunciando que en nuestra Redacción desde el lunes próximo habrá pliegos de protesta que podrán firmar todas las personas que quieran para el manifiesto que elevaremos al Alcalde de ésta población, al Gobernador Civil de la Provincia y al Ministro de la Gobernación del Estado.

Y por hoy nada más.

¡Que nos quedamos ciegos!

Llevamos unos días que con el alumbrado eléctrico que tenemos, es imposible leer y escribir durante la noche. ¿No se podría conseguir, que no continuara mas esta falta de fluido a fin de poder atender nuestros trabajos, los que por obligación hemos de practicarlos durante la noche?

Varios vecinos.

Los guardas rurales ¿qué hacen?

Hace mucho tiempo que el hermoso lavadero público de «El Algarrobilllo» se ve concurrido de vacas, cerdos, cabras y otros animales, que a más de destruir y ensuciar el tendido y empedrado que una las pilas para el lavado, rompen y pisotean las prendas y ocasionan otros perjuicios a las numerosas lavanderas que frecuentan aquel paraje.

¿Podrá evitarse que dichos animales vuelvan a aquel sitio?

De la rectitud de nuestro digno Alcalde así lo espera

Una lavandera en representación de muchas.

Súplica

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «Habiendo comenzado la temporada de verano y siendo el Paseo de la Estación el lugar más apropiado para el esparcimiento de muchas personas durante las noches estiales, rogamos al Sr. Alcalde, ordene se ponga un nuevo alumbrado eléctrico, se riegue al caer la tarde dicho paseo, y se ejerza una estrecha vigilancia para que la mas pura moral y cultura se practique en el mismo. Si así fuere, ya que ésto ocasionaria pocos gastos y podría hacerse con lo consignado en presupuestos para la disuelta Banda de música, quedarían muy agradecidos *Varios asiduos concurrentes al paseo.*»

¡Que nos comen!

La terrible plaga de langosta que hace varios años asola nuestro término municipal, en el presente se había alejado un poco y parecía ausentarse de nosotros, después de haberse comido gran parte de la cosecha de cereales y pastos de el ganado en la «Motilla» y «Sierrezuela» parece volver atrás, hacia los lugares que estos años pasados devastó, hallándose a poco más de dos kilómetros de esta población en parte de la «Dehesa» de este Municipio, y lo que es peor, ahuevando en los sitios por donde pasa.

¿Podríamos enterarnos, para conocimiento de los lectores y para el aplauso nuestro, de trabajos y órdenes que la Junta local de gas del Campo lleva a efecto? ¿Y el dinero el estado nos ha cobrado varios años para tinción de plagas, podría saberse el destino se le ha dado?

Más pesos

Las mandaderas que diariamente asisten a compra en el Mercado, ruegan a la Comisión Abastos del Ayuntamiento se coloquen mesas con balanzas para los repesos, pues una solamente se le irrogan perjuicios por haber constantemente gran aglomeración de sonas y pierden mucho tiempo, presencian todas ellas lo que cada una lleva, cosa que día evitarse pues de lo contrario, continuará muchas oponiéndose a ir a la mesa del repeso.

¡Esas bestias!

La Guardia Municipal ¿no podría evitar las caballerías fuoran sueltas por la calle y gar a sus dueños a llevarlas atadas y ello pie? En el número próximo lo veremos.

Obras son amores...

Algunos padres de familia y profesores de 2.ª enseñanza nos preguntan si el Ayuntamiento piensa sacar a concurso la Beca fundada año pasado para costear la carrera a estudiantes pobres.

Para el caso en que así se acuerde, deseamos constar, que habiendo sido deficiente forma de adjudicación por lo escaso del tiempo de preparación de los aspirantes y por lo incompleto del cuestionario de oposición en el anterior año, debían reformarse estas condiciones costear la Beca al agraciado no por un año para el grado de Bachiller que ninguna vez reporta a los niños pobres, sino una carrera completa, que como la del Magisterio y Sacerdocio proporcionase un ventajoso porvenir a que por vocación fueren llamados a ellas.

En lugar de pasar el tiempo nuestro Ayuntamiento, tanto unos como otros dedicados a cer política, bien podrían dedicarse a asuntos que cual este, son sumamente importantes sus representados.

De lo contrario los más incrédulos iban a en creer, que no hizo mal quien dijo, que *cosa es predicar, y otra es dar trigo.*

ECOS DE SOCIEDAD

—Vinieron de distintos centros de enseñanza numerosos jóvenes escolares, queridos amigos y compañeros muy estimados en nuestra Patria Juventud Católica.

Nuestra enhorabuena a todos por sus brillantes notas de estudio, premio merecido a los velos y asiduidad de unos meses de trabajos y bienvenida afectuosa a los que en los próximos días caniculares compartirán con nosotros la noble misión del periodista católico.

—En Madrid dió a luz, recientemente un número elegante señora doña Victoriana Caballero García, esposa del culto letrado don Antonio Porras Márquez.

—A cumplir deberes militares fué a Córdoba nuestro querido Redactor-Jefe, don José Bravo Sánchez.

—Llegó de la Villa y Corte el simpático sorero de la Juventud Católica don Juan Ferrero Caballero.

—Han recibido las Sagradas Ordenes del Sacerdocio, los virtuosos seminaristas don Antonio Redondo Gómez, don Bartolomé Carrero Fernández y don José Vizcarro Yun.

—Terminaron con brillantez los estudios del Magisterio la monísima señorita María del Rey y el aventajado joven don Manuel Rivera; el grado de Bachiller don Rafael Caballero García-Arévalo y don Juan Pedrajas Cabrera, y la carrera de Medicina nuestro particular amigo don Eloy Romero García, que ejercerá su delicada profesión en el vecino pueblo de El Guijo. A todos nuestra especial felicitación.

—Llegaron de Madrid el Procurador don Teodoro Marquez García y su distinguida señora.

—Ha fallecido en la paz del Señor y después de nueve meses de aguda y cruel dolencia honrado industrial don Pedro Pueñas Quirós. Fué en vida modelo de laboriosidad y ejemplo cristiano, rodeado siempre de los suyos y amante fervoroso de su hogar.

Los funerales celebrados en la Parroquia de Sta. Catalina y conducción del cadáver al Cementerio de los Dolores, constituyó una imponente manifestación de dolor y sentimiento.

A su desconsolada viuda y numerosos hijos y en especial a su buen hermano don Sebastián Cura Párroco de El Guijo y a su hijo don Juan, le hacemos patente la parte que tomamos en su aflicción y congoja, elevando una oración al Todopoderoso, para que se digne acogerlo en su Seno de infinita Misericordia.

CUL
Hoy comien
Ermita.
Día 6. Mis
María. Misa so
Los Ejercicios
trasladan al
Día 7. Cua
Guijo (q. e. p.
Cofradía.
Día 8. Cua
Día 9. Mis
Cofradía.
Día 10. Mi
Cofradía.
Día 11. Mi
de Jesús a las
nación.
Día 12. Mi
Día 6. Súp
es del Perpétu
Asociadas c
de Novena.
Día 7. Qui
Día 8. Sex
Día 9. Sép
Día 10. Mi
carísticos y
por la noche o
Día 11. Fa
Corazón de
as seis y me
terminar la sol
ción de Jesús
Día 12. Mi
sufragio del
(q. e. p. d.) e
Fernández.
NUEVOS p
to
docena.
Para pedid
Loynaz o
Sección
Sesión ord
Principia la
Preside el
sisten los Cor
—En Madrid
la elegante se
García, Ferná
Martín Cruces,
Abrera Amor
pedina y Blan
El Secretari
sesión ordina
iendo aprobac
tor Carmona
riendo consti
mite en aquol
Se aprobó un
la por el Jef
el pesetas p
otivo del tr
ñora de Lun
Leida una in
zuelo pidién
entes de las C
ne pasan por
ligros para la
acordó pase
Perito Muni
ferencia.
También se
Pedro Moreno
Guardia Mu
Respecto a u
torres de 28
Ciales del R
usado, y otra
menterío de los Dolores, constituyó una im
mente manifestación de dolor y sentimiento.
A su desconsolada viuda y numerosos hijos
y en especial a su buen hermano don Sebastián
Cura Párroco de El Guijo y a su hijo don Juan
don Juan, le hacemos patente la parte que tomamos
en su aflicción y congoja, elevando una oración
al Todopoderoso, para que se digne acogerlo
en su Seno de infinita Misericordia.

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Hoy comienza la novena a San Antonio en Ermita.

Día 6. Misa de comunión de las Hijas de María. Misa solemne al Santísimo con Homilía. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús trasladados al domingo tercero.

Día 7 Cuadrante por Doña María Cerezo (q. e. p. d.) Misa solemne al Santísimo de Cofradía.

Día 8 Cuadrante por D. Pedro Dueñas Quiñones (q. e. p. d.) Misa solemne al Santísimo de Cofradía.

Día 9 Misa solemne al Santísimo de su Cofradía.

Día 10. Misa solemne al Santísimo de su Cofradía.

Día 11 Misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús a las siete. En ella comulgará la Asociación.

Día 12 Misa solemne a María Auxiliadora. EN SAN SEBASTIAN

Día 6 Súplica perpétua de los Archicofrades del Perpétuo Socorro. Misa de comunión de las Asociadas del Apostolado como todos los días de Novena. Por la noche cuarto día de novena.

Día 7 Quinto día de Novena.

Día 8 Sexto día de Novena.

Día 9 Séptimo día de Novena.

Día 10 Misa de comunión de los Jueves carismáticos y del Apostolado de la Oración.

Por la noche octavo día de Novena.

Día 11 Función de primera clase al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón. Por la tarde las seis y media último día de Novena y al terminar la solemne procesión al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 12 Misa doble de ánimas con procesión sufragio del alma de Antonio Cerezo Cabrera (q. e. p. d.) costeada por Don Miguel Cerezo Fernández.

para incubar, de gallinas castellanas negras, á nueve pesetas docena.

Para pedidos dirigirse á D. Carlos García Loynaz ó á D. Alfredo Muñoz Bautista.

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 30 de Mayo 1920

Principia la sesión a las 11 y media de la mañana.

Preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero; asisten los Concejales señores Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Arroyo Fernández, del Rey García, Fernández Contreras, Quirós García, Martín Cruces, Cabrera García, Sánchez Ruiz, Cabrera Amor, Fernández García, Carmona Medina y Blanco Fernández.

El Secretario lee las actas correspondientes a sesión ordinaria del 23 y extraordinaria del 27, siendo aprobadas con unas aclaraciones del Sr. Carmona y otros concejales, a la primera, haciendo conste en acta el incidente que se planteó en aquella.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó una cuenta de 37'95 pesetas presentada por el Jefe de la Guardia Municipal, y otra de 51 pesetas por los gastos ocasionados con motivo del traslado de la Patrona Nuestra Señora de Luna a su Santuario.

Leída una instancia de Doña Josefa Moreno Quintero pidiendo se desvíen las aguas procedentes de las Calles Molino de Viento y Cañada de las Casas para su domicilio en evitación de perjuicios para la salud y seguridad de viviendas; acordó pase a estudio de la Comisión y que el Perito Municipal gire visita a los lugares de referencia.

También se aprobó una cuenta de 53'25 de Pedro Moreno por arreglo de doce revolvers de Guardia Municipal.

Respecto a una cuenta presentada por Juan Torres de 28 pesetas por gastos de Fonda de Oficiales del Regimiento de la Reina en el año pasado, y otra de 15 pesetas por el coche que ocupó el Delegado de la Autoridad para acompañar a la Virgen de Luna a su Santuario, se acordó pagar ésta y dejar sin efectivo la primera hasta consultar las actas y ver si con anterioridad se había hecho.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carmona presenta a la consideración del Concejo, la siguiente proposición: «El concejal que suscribe, propone al Ayuntamiento se le permita declarar ver con disgusto, que los artículos

de primera necesidad no se vendan en éste pueblo a los precios tasados e interesa, al señor Alcalde, haga cumplir ésta obligación.» A continuación, expresa que están ocurriendo sucesos desagradables por la carestía de las subsistencias, y todos dice, debemos cooperar a que la vida del humilde se haga más fácil, cosa que se conseguiría haciendo cumplir la tasa en los artículos de primera necesidad. Anuncia que algunos señores le argumentarán en contra, diciendo que el Ayuntamiento anterior no hizo nada de eso, a lo que contestaré que si antes no se ha hecho nada de esto no es una razón para que ahora deje de hacerse y que cada uno cumpliendo con su deber debe ayudar y pedir del Ayuntamiento acuerde hacer cumplir la tasa.

El Sr. Presidente le contesta manifestando, que si el Sr. Carmona estuviera bien informado sabría, que éste Ayuntamiento, ha dado un paso de gigante para el abaratamiento de las subsistencias, surtiendo al pueblo de harinas con baja de 14 pesetas en saca, siendo todo de trigo importado; además se ha conseguido abaratar la carne y el pescado.

El Sr. Dueñas Calero hace las mismas manifestaciones que la Presidencia, añadiendo que el Ayuntamiento a excitado a la Junta de Subsistencias a tomar medidas de previsión para que no falte el pan y dice que aquí estamos mejor que en otros puntos, puesto que se vende el trigo a 15 o 20 reales más barato; también se ha hecho algo respecto al aceite. Dice que él suscribiría la proposición íntegra, pero que no lo hace por la falta de sinceridad y el fin político que encierra.

El Sr. Carmona manifiesta, que porqué al que tiene no se le obliga a vender trigo y aceite al precio de tasa, y que el Alcalde y la Junta de Subsistencias, hagan todo lo posible, con la ayuda de los Concejales, para que se cumpla la ley; añade que el pan se ha conseguido que se venda exacto, pero en cambio ha subido de precio. Dice que él no va allí a hacer política ni a conquistarse las simpatías del pueblo, sino a mirar por el bien de todos.

El Sr. Muñoz Bautista, se opone a la proposición, razonando que en la conciencia de los particulares y de las Asociaciones que tienen Cooperativa, está el vender los artículos al precio de tasa, y no obligar a la autoridad que imponga la ley, que siempre es odiosa; pide se excite el celo y la bondad de aquellos para que lo hagan.

El Sr. Fernández García, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Muñoz, y dice que si se vende el pan algo más caro, es por que se dá exacto, manifestando que cuando entró éste Ayuntamiento se vendía con 100 y 150 gramos menos de peso.

El Sr. Carmona, contesta al señor Muñoz, diciendo, que las razones que dá no son bien fundamentadas, que las Cooperativas tienen que comprar a los precios que le vendan los productores, y repite, que lo que se debe hacer es obligar a éstos a que den una parte de su cosecha al precio de tasa.

El Sr. Presidente dice, que la intención de la Alcaldía, es garantizar la venta de los primeros artículos, en las mejores condiciones posibles.

El señor Dueñas Calero manifiesta, que la aceptaría como excitación a la Presidencia, para que obre cerca de la Junta de Subsistencias a fin de que trabaje por el abaratamiento de las mismas.

El señor Presidente hace el resumen, rogando a los concejales acepten la proposición íntegra, adicionando la siguiente modificación: «Que mucho antes de que la proposición se hiciera, la Alcaldía y la Junta de Subsistencias, se había preocupado hondamente de este asunto y hechos trabajos de importancia para que el pan no faltara en ésta hasta la próxima cosecha; se vendiese con peso justo, buena calidad y al precio de 0'62 kilo, lo que en un punto no productor de trigo es un verdadero triunfo; así mismo ha obtenido una baja de gran importancia en la carne y en el pescado, debiendo decir en justicia, que la mayor parte en este triunfo lo tiene la Comisión de Abastos y Agentes a sus órdenes, que han cumplido su misión con celo plausible. Como consecuencia de las ofertas y ofrecimientos hechos por la Fábrica de «San Rafael», se ha recibido un oficio firmado por todos los miembros que componen la Junta de Subsistencias, en la que figuran personas de todos los distintos sectores políticos y de todas las clases sociales, dando a dicha entidad mercantil, las más expresivas gracias por su generosidad y altruismo». A continuación se procedió a la votación la que arrojó el siguiente resultado: 10 votos a favor de la proposición con la adición; 3 la proposición sin la adición, y 1 la adición solamente.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión a la 1 y media de la tarde.

Multa

Por falta de peso en 4 o 5 panes, ha sido multado con 5 pesetas, el panadero reincidente Emilio Gómez Cabrera.

Junta de Subsistencias

Sesión del 4 de Junio de 1920

Preside el Alcalde Don José Elias Cabrera; asisten los vocales señores Dueñas Calero, Dueñas Arroyo, Fernández García, Rojas Redondo, García Gómez, López Pozo y Dominguez García.

Por la Presidencia se dió cuenta de la petición de varios dueños de molinos harineros que carecen de trigo para la molienda, acordándose interesar a los poseedores de dicho cereal que conserven más de 40 fanegas, a que entreguen las cantidades necesarias a dichos molinos al precio de 52 ptas los 100 kilos.

Se formó relación de los tenedores de trigo de más de 40 fanegas, resultando 44 propietarios con un total de 3.010 fanegas.

Por unanimidad se autorizó al Alcalde para que una vez traído a ésta población los 1.000 kilos de aceite que se le han concedido al Sindicato Agrícola Católico al precio de tasa, o sea 70 reales la arroba, de los Depósitos constituidos anteriormente y vista su calidad, pida inmediatamente a la Comisaría de Abastecimientos la cantidad de aceite necesaria para el consumo hasta la próxima cosecha al precio dicho anteriormente.

Por último se acordó que teniendo en cuenta la oferta del Gremio de Tablajeros a ésta Junta, gestionar que los dueños de borregos vendan sus desechos a 0'40 ptas la libra, para así expendier aquellos la carne de éstos a 2 pesetas kilo. No habiendo más asuntos terminó la sesión.

Contribuciones

Desde ayer hasta el día 7 inclusive, está abierto el pago de la territorial del término de Dos-Torres en el local de ordinario, e igualmente ha comenzado a recaudarse el Impuesto de Cédulas personales.

Depositaría del Ayuntamiento de Pozoblanco

	PESETAS
Existencia en caja en 27 de Mayo	18.741'07
Ingresado desde esa fecha hasta el día de hoy según cargares números 23 al 24	464'00
Suman	19.205'07
Gastos habidos hasta el día según libramientos números 78 al 94	6.206'27
Existencia en caja en 3 de Junio	12.998'80

DINERO

La persona que desee colocarlo á buen interés y en inmejorables condiciones, en cantidades que excedan de 5.000 pesetas, puede dirigirse al Procurador de este pueblo, Antonio Varo, calle Andrés Peralbo, n.º 11.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 21 de Mayo al 4 de Junio

NACIMIENTOS

Miguel Daniel, hijo de Juan Ruiz Muñoz y de Encarnación Romero Aranda.—Rita Julia, hija de Valeriano Moya Jimenez y de Isabel Tejada López.—Juan Miguel, hijo de Miguel Sánchez Moreno y de Encarnación García Moreno.—Magdalena Catalina, hija de José López Calero y de María Perez Leal.—Angel Alfonso, hijo de Alfonso Ruiz Calero y de María Josefa García Rubio.—María Auxiliadora Esperanza, hija de D. Pedro García Caballero y de D.ª Agustina Tirado Cano.—Felipe Fernando hijo de Fernando Rojas Escribano y de Ana Rubio García.—Bartolomé Emilio, hijo de Antonio Redondo Rubio y de Catalina Sánchez Llergo.—Isabel Trinidad, hija de Celedonio Bajo Moreno y de Eufrosina Marquez Redondo.—Alfonso Máximo y Francisco Alejandro, hijos de Alfonso Arévalo Escribano y de Redimida Ramírez Medina.—Trinidad Carmen, hija de Francisco de Gracia Rodríguez y de

María del Carmen Rodríguez Blazquez.—Francisca Trinidad, hija de Alfonso López García y de Eufrosina García Blanco.—Isabel Marcelina, hija de Blas García y García y de Felisa García Rojas.—Clotilde hija de Benito Rodríguez Alonso y de Ana Rubio Santos.—Isabel Nicolasa, hija de Juan Ruiz Galán y de Isabel Fernández Rodríguez.—José Marcelino, hijo de Antonio Pedrajas Rodríguez y de Agustina Mataix Vizcarro.—Bartolomé Isaac, hijo de Conrado Pozuelo Higuero y de Luna Rubio Muñoz.—María del Sacramento Rosalía, hija de Aurelio Moreno Alcaide y de Rosalía Cabrera Muñoz.—Isaac Humberto, hijo de Cesareo Dueñas García y de Francisca Ranchal Peralbo.

MATRIMONIOS

Angel Muñoz Rubio, con Isabel Cabrera Ruiz.—Diego Florencio Sánchez Dueñas, con María Amor Ripoll.—Domingo Martín Moreno Carrillo, con Isabel Márquez Moreno.—Juan Hilario Muñoz Merchán, con Antonia Sánchez Moreno.—Manuel Morales González, con María Campos Segador.—Juan Alvarez Bravo, con Severiana García Moreno.—Miguel Llergo Márquez, con Dorotea Rojas Romero.—Julián Bajo Torrico con Isabel Saturnina García Ruiz.

DEFUNCIONES

Francisco Casimiro Peralbo Balletero, hijo de Mateo y María.—Bartolomé Cobos García, hijo de Bartolomé y María.—Rafael Quirós Jurado, hifo de Antonio y Faustina. Dolores Rojas García, hija de Simón y María.—Pedro Dueñas Quirós, casado con Catalina Moreno Cabrera. Sofía Rodríguez Fernández, hija de Rafael y Micaela.

CARBONES DE PUERTOLLANO

Serviré los pedidos que se me hagan sobre estación Pedroches a los siguientes precios:

Grueso	á 100 pesetas tonelada
Doble cribado	á 95 id. id.
Cribado	á 90 id. id.
Avellana	á 85 id. id.
Menudo	á 45 id. id.
Borrasco	á 55 id. id.
Todo uno	á 80 id. id.

Oficinas, Antonio Barroso 16

Ocasión para el verano

La moda y elegancia se adquiere visitando la Sombrerería de JOSE M.ª YUN que acaba de recibir un inmenso y variado surtido de Sombreros Paja de todas clases y modelos desde 5'50 a 17 pesetas. No comprar sin visitar antes esta casa.

Plaza de Canalejas, n.º 1.—POZOBLANCO

Ventas al contado y a plazos, concediendo hasta 33 meses de crédito de los siguientes artículos:

Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir, Gemelos prismáticos, Máquinas parlantes, Escopetas de caza, Mesas de billar, Motocicletas, Automóviles, Bicicletas.

De la Sociedad Hispano-Americana de San Sebastián.

Para ver catálogos y demás detalles consultad con Don Antonio Bueno.

BARTOLOMÉ GARCIA SANCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. — POZOBLANCO

Tengo que comunicar á los consumidores del ramo de Alpargatas, que habiendo podido conseguir para mis amigos del Valle de los Pedroches, una de las mas importantes casas en dicho ramo y depósito en ésta su casa, en unión de los Sres. á quien tengo el gusto de recomendarles hagan sus compras, para que no sufran equivocación alguna, tanto por sus buenos cortes y pisos como por cosederas y demás accesorios, pues siendo hoy uno de los artículos para vestir toda clase de Artistas y Braceros, lamento lo que veo muy a menudo, por desconocer la mayoría las clases de Pita, Yute y otras similares fibras, que sin conciencia visten los fabricantes con grasas y otros productos, pero siempre cobrando muy aproximadamente como por las de Cañamo y Lona de 3 y 4 cabos en los cortes.

Dentro de mis cortas relaciones en el Comercio de mi pueblo natal, solo he podido hasta hoy apesar de lo expuesto, crear negocio con los Sres. que siguen, los cuales estan dispuestos á trabajar aquellos patrones mas sólidos para sus consumidores: estos señores son:

D. Juan Arroyo Sánchez, D. Pedro Rubio Bajo, D. Antonio Llergo Rubio, D. Pedro Encinas Sánchez y D. Bartolomé Muñoz y Muñoz.

Para no ser equivocados pedir las Alpargatas de Cañamo con pisos muy rayados y no cardados que hoy valen en todos estos establecimientos de 3'50 á 4'50 pesetas, con largos de 27 á 30 centímetros según gruesos y accesorios.

Habiendo recibido las calidades en Bacalao de sólida curación para la estación veraniega tengo el gusto de dar a Vdes. a conocer sus precios: **Kilógramo de 2 a 3'50 ptas.**

En Alubias e Higos Vera de calidades primera puedo servirles a pesar de quedarme cortas existencias.

DEPÓSITO, MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33.

Mayo 25 1920

La Unión y El Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores. — Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Everisto M. Velaseo y C.^a

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13.—CÓRDOBA.

Agente en Pozoblanco

Emigdio Caballero y Caballero

Disponible

Nicolás Filizzola.-Relojería y Platería

Calle A. Berroso, número 19. —POZOBLANCO



Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Se garantiza por cinco años

Ultima creación en Cronómetro de Bolsillo

El Reloj LONGINES encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

AVISO EL TALLER DE MARMOLES DE ABDULIO BLANCAS

SE HA TRASLADADO A LA CALLE REYES CATOLICOS (Prolongación del Gran Capitán) CÓRDOBA

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 31 de Diciembre de 1919 pesetas 1.500.000

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Carcabuey, Castro del Córdoba, Granada, Guadix, Logrosan, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

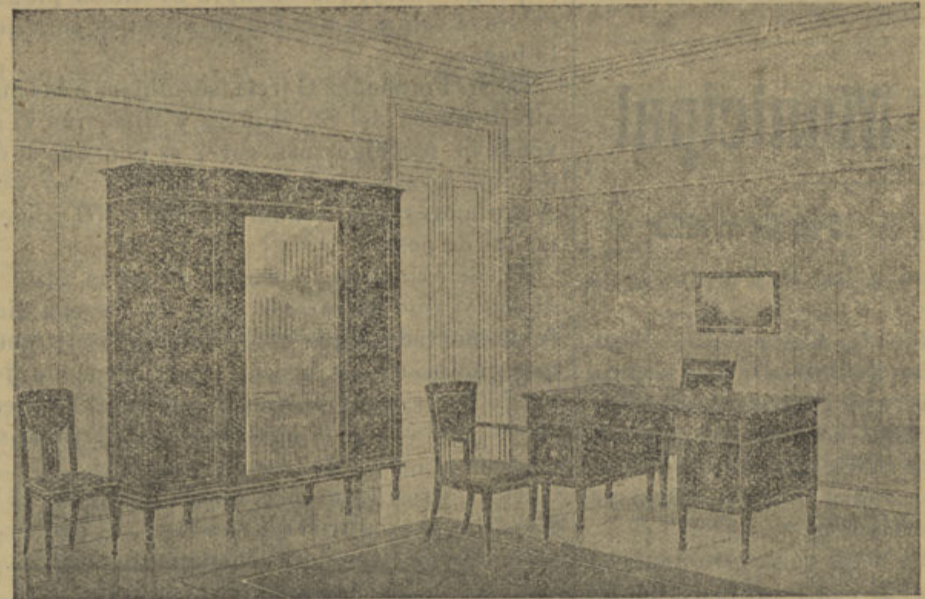
Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9.

La Ciudad Condal

MARTINEZ Y RUERA Cortes, 529 BARCELONA



Mobiliario y ornamentación artística EN TODAS LAS ARTES Y RAMOS DE CONSTRUCCIÓN

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO GUTIERREZ, 7

"LA MAGDALENA"

Sanatorio Médico Quirúrgico

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique Garcia y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

OPERACIONES

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

DISPONIBLE

TALLERES DE ROPA BLANCA Bordado y confección exclusivamente a mano CASA ESPECIAL EN EQUIPOS PARA NOVIA

Construcción de toda clase de muebles

INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS

y Habitaciones particulares

5, JESÚS

De

Ac

El intenso

en estos me

may princip

para los cató

alvador y ll

que es deduc

La mujer

ida, de esp

luencia tan

edad, que

de tomar tan

o, como en

tumbo que a

cho nos lo

desde los tie

ponos la nar

esos, nimbo

de alguna m

Santa Clotilde

dir la conv

hanismo.

Próxima l

Arco, nos r

la, cuando

defender y

francesa. E

ordinaria, Is

la dominaci

con esto, ex

descubrimie

participó, y

gión, idiom

mos por últ

Teresa de J

tados estud

blime y arre

dió un gran

dió por tod

llama ardi

Conforme

amiento, exi

pales, que s